GARROVILLAS DE ALCONÉTAR

PROYECTO JUVENTAS FORMA

SOMBREROS Y TOCADOS EN ALTA COSTURA (20201101)

*Proyecto **JUVENTAS FORMA** promovido por la Diputación Provincial del Cáceres y cofinanciado al 91,89% mediante recursos del Fondo Social Europeo y de la Iniciativa de Empleo Juvenil, en el marco de intervención del Fondo Social Europeo 2014-2020. Se trata de un proyecto basado en la convocatoria de ayudas del Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo (ayudas EMP-POEJ) del Real Decreto 1234/2018, de 5 de octubre, destinadas a la financiación de proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo, dirigidos a afrontar el reto demográfico en los municipios de menor población.*

Según establece el Proyecto **JUVENTAS FORMA** la proporción de participación por sexos del alumnado **6 mujeres y 4 hombres**. Esta proporción se mantendrá excepto en la circunstancia en que no hubiera suficientes personas seleccionadas de un sexo, compensándose con participantes del otro.

Es importante resaltar que los candidatos han de estar inscritos en el **Sistema Nacional de Garantía Juvenil** a fecha de inicio de la acción formativa. En caso de no estar inscrito se realizará llamamiento al siguiente reserva.

Los baremos que se exponen se han basado en los datos registrados en la demanda de empleo en el SEXPE y aplicando los criterios que aparecen en la Resolución de Normas de Selección del Alumnado del Proyecto Juventas Forma.

LISTADO DEFINITIVO-ADMITIDAS Y ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	NOTA BAREMO
Caballero Gutiérrez	Beatriz	76051***-Q	2
Álvarez Martín	MªÁngeles	76052***-X	2
Cava Sánchez	Laura	07052***-W	1,5
Prieto Prieto	Yesenia	44411***-Y	1,5
Díaz Maya	Jesús	76042***-Z	1
Ginés Caballero	Raquel	76055***-M	1
Ginés Caballero	Laura	76055***-G	1
Jiménez Galea	M.ª Victoria	28977***-V	1
Palacios Barroso	Pilar	76051***-W	1
Canales Portillo	Isabel	76045***-Y	0,5

RESERVA			
APELLIDOS	NOMBRE	DNI	NOTA BAREMO
García Durán	Ana	07052***-D	0,5
Declara Bravo	Paula	07052***-E	0,5
Ramajo Barquero	Saray	76063***R	1
Barbero Pizarro	Alejandro	0705****-J	0,5
Salgado Jiménez	Miriam	0760****-S	0,5

Proyecto Juventas Forma - Excma. Diputación de Cáceres
Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo
C/ Pintores, 10. 10003 Cáceres

Igualmente las personas admitidas que deseen renunciar a su posible participación en la acción formativa, deberán cumplimentar el documento "comunicado de renuncia voluntaria" que pueden encontrar en el enlace anterior, enviándolo al correo juventasforma@dip-caceres.es y posteriormente por correo postal a la dirección indicada anteriormente.

En caso de agotarse los listados de personas seleccionadas y de reserva, las personas que no cumplen con algún requisito de acceso a fecha de publicación del presente listado, podrán acceder a la acción formativa siempre y cuando al inicio de ésta lo hagan con todos y cada uno de los requisitos establecidos para la participación en el curso.

En el caso de no completarse el número mínimo de alumnado (10 alumnos/as) se aceptarán nuevas solicitudes de participación siempre que la persona interesada cumpla con los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

En Cáceres, a 15 de Octubre de 2020

Fdo.: Teresa Morales Cascos
Directora Técnica del Proyecto
Juventas Forma